



*Poder Legislativo*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

Asunción, **15** de noviembre de 2021

Señor  
**Oscar Piquinela**, Secretario  
Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC-UIP)

Tengo a bien dirigirme a usted, en el contexto de lo estipulado en el art. 15 del reglamento del Grupo Latinoamericano y del Caribe de la Unión Interparlamentaria (GRULAC-UIP), a los efectos de presentar la postulación del Senador de la Nación Blas A. Llano Ramos a la Presidencia del mismo Grupo Geopolítico, cuya elección tendrá lugar en la 143<sup>o</sup> Asamblea Estatutaria a realizarse en Madrid, España, del 25 al 27 de noviembre del corriente año.

Cabe destacar que dicha propuesta la realizamos en virtud a la gran trayectoria política y legislativa que ostenta el Senador Blas A. Llano Ramos, siendo en su momento Diputado de la Nación, donde le cupo integrar y presidir distintas comisiones asesoras permanentes, y también la Presidencia de dicha Honorable Cámara con destacada labor en momentos difíciles que vivía la República en el año de 1999.

Así mismo, ya siendo Senador de la Nación, le cupo en el periodo legislativo 2014 – 2015 ser electo por sus pares como Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional, y en el periodo 2016 – 2017 electo Vicepresidente Segundo de la Honorable Cámara de Senadores, en el periodo legislativo 2018 - 2019 con notable destaque fue el titular de la Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos y de la Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay, así mismo integró la Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública, para luego en el periodo 2019-2020 con el respaldo de sus colegas ocupar nuevamente el cargo de Presidente del Congreso Nacional, actualmente el Senador Llano se desempeña como miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales para el periodo 2021-2022.

Como muestra de su compromiso en los asuntos internacionales para el fortalecimiento de los lazos con los países hermanos, desde el año 2017 ha formado parte del Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC), en la actualidad desempeñándose como presidente interino de dicha agrupación demostrando una excelente gestión realizando alianzas y acuerdos estratégicos con los países integrantes y así también con otros grupos geopolíticos que son parte de la Unión Interparlamentaria.

Considerando su amplia trayectoria política y legislativa, es que me permito hacer dicha propuesta, a sabiendas de que su gran vocación y compromiso con los distintos temas que hacen a una agenda regional y global, coadyuvará en el fortalecimiento de las relaciones y el desarrollo de políticas para el mayor involucramiento de los distintos parlamentos.

Sin otro particular, me despido de usted con mi distinguida consideración.



*[Firma manuscrita]*  
Senador **Oscar R. Salomón**  
Presidente



## **Currículum del Senador de la Nación Blas Antonio Llano Ramos**

Nació el 24 de octubre de 1966, en la ciudad de San Juan Bautista, capital del Departamento de las Misiones, ubicado a 196 km. de Asunción, capital paraguaya.

Sus estudios primarios lo culmina en el Liceo Misionero de su ciudad natal. Al poco tiempo de cumplir sus 10 años de edad, su familia decide trasladarse a la ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central y sus estudios secundarios los realiza en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús (Salesiano). Con tan solo 23 años de edad, se le otorga el título de Abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UCA). Se convirtió en representante estudiantil ante el Consejo Superior de su Facultad y posteriormente, Presidente del Centro de Estudiantes de Derecho y Notariado de la UCA. Dirige la Secretaría General de Federación de Estudiantes Universitarios del Paraguay (FEUP), cuya nucleación gremial de jóvenes universitarios representaba en aquella época, a la línea más dura y contestataria al régimen dictatorial del ex Presidente de la República, Alfredo Stroessner. Participa en la lucha contra los atropellos a los derechos humanos originados por el despótico gobierno de turno. Participó en decenas de manifestaciones contra el sistema imperante de la época. El golpe militar que derroca al gobierno dictatorial de Stroessner, el 2 y 3 de febrero del año 1989, lo sorprende en la ciudad de San José de Costa Rica, donde se desarrollaba la 9na Conferencia Interparlamentaria (Parlamento Latinoamericano-Parlamento Europeo) a donde acude a representar a la Convergencia Nacional de Lucha por los Derechos Humanos.

Con una comitiva de jóvenes líderes de su partido, que luchaba por el restablecimiento de la democracia en el Paraguay, presenta denuncias contra los atropellos y las sistemáticas violaciones cometidos contra los ciudadanos paraguayos, cuyas libertades públicas en el Paraguay se vieron conculcadas por largos 35 años de dictadura.

Ha participado en seminarios, congresos, coloquios y disertaciones en países como; Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Costa Rica, Panamá, Cuba, Estados Unidos, República Popular de China, Alemania, Francia, Italia, España, República Checa, Holanda, Portugal, Marruecos, Grecia y otros.

Ocupó varios cargos electivos partidarios dentro del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), por lo que en dos periodos consecutivos fue Miembro Titular de la Conducción Nacional de la Juventud Liberal Radical Auténtica (JLRA). En el año 1992, durante las internas de su partido, lidera un grupo de jóvenes en el Departamento Central y logra posicionarse en la Lista a candidato a Diputado Nacional en el puesto número cinco, cargo que fue electo en las elecciones nacionales del año 1993, a la edad de veintiséis años. En el año 1994, el Diario Noticias de Paraguay, en su resumen anual, dicho matutino lo distinguió como el mejor parlamentario del periodo. Así mismo, luego de un arduo trabajo político y partidario, el Semanario capitalino Tiempo 14, también lo eligió entre los cinco parlamentarios más notables en su labor legislativa.

Ocupó varios cargos de comisiones asesoras permanentes dentro de la Cámara de Diputados, como la de Derechos Humanos, cuya misión lo abrazó con suma pasión, además de la Comisión y Culto, siendo una de las más importantes en su carrera legislativa, lograr asumir la Presidencia de la otrora poderosa y combativa Comisión Bicameral Investigadora de Ilícitos (CBI). En la ciudad de Coronel Oviedo, capital del 5to Departamento de Caaguazú, el 31 de enero de 1995; en compañía de varios dirigentes de la capital e interior de la República, funda el Movimiento Sector Independiente de la Lista 10. En las internas del año 1997, logra ubicarse en el número dos de la lista a candidatos a Diputado de la Nación por el Departamento Central y en el año 1998, es reelecto nuevamente como Diputado de la Nación, nuevamente por el mismo departamento.

En marzo del año 1999, siendo Vicepresidente 1º de la Honorable Cámara de Diputados, le cupo ser uno de los fiscales acusadores en el juicio político que se le entabló al entonces Presidente de la República, Ing. Raúl Cubas Grau. Luego de los sucesos sangrientos de Marzo, se convierte en el Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. En el Directorio del (PLRA), electo en el año 1999, ocupa la Secretaría General de la máxima conducción partidaria, así como también el Comité Político de dicho organismo político.

En agosto del año 2000, en las elecciones Nacionales a la Vicepresidencia de la República, ocupó el cargo de Jefe de la Campaña Nacional que postuló como candidato del (PLRA) a Vicepresidente de la República, al Dr. Julio César "Yoyito" Franco, siendo electo. La historia paraguaya nos indica que Franco fue electo en un cargo de relevancia luego de 60 años, siendo el último Presidente de la República del Partido Liberal, el Mariscal José Félix Estigarribia, en el año 1939. Asimismo, en el mismo año, fue líder de Bancada en la Cámara de Diputados, siendo para los medios de comunicación el parlamentario más popular.

En las elecciones internas del año 2002 de su partido, se posiciona en el primer lugar de la Lista de candidatos a Diputados del PLRA obteniendo mayor destaque popular por sobre sus contendores de otras listas, la de Efraín Alegre y Juan Antonio Denis. En las elecciones nacionales del 2003, es reelecto para su tercer periodo consecutivo como Diputado Nacional.

Tuvo el alto honor de ocupar el más alto cargo partidario el de ser Presidente del Directorio del PLRA en tres ocasiones, en el primer periodo 2005- 2007, posicionó al partido en su mejor momento político y en una Convención realizada el 17 de junio de 2007, solicitó como presidente del PLRA a la magna Convención, apoyar la candidatura de Fernando Lugo a la presidencia de la República del Paraguay y reivindicar la vicepresidencia para un afiliado al PLRA.

En agosto de 2008, antes de ocupar una banca como Senador de la Nación es designado por el presidente electo Fernando Lugo a ocupar la cartera del Ministerio de Justicia y Trabajo. El 20 de abril de 2009, luego de ordenar las finanzas y la administración de dicha dependencia estatal, se retira con honores del Ministerio de Justicia y Trabajo y vuelve a la Cámara de Senadores para cumplir con sus obligaciones parlamentarias, y en la cual ocupó varias comisiones permanentes y asesoras con destacada labor.

Fue electo presidente del Directorio del Partido Liberal Radical Auténtico por segunda vez consecutiva en el año 2010, apoyado por varios sectores internos del partido.

En el año 2012 obtuvo la victoria como candidato a la presidencia de la República en una modalidad denominada "urnas delivery" en la que el Tribunal Electoral Independiente lo denominó como candidato oficial del PLRA para las elecciones nacionales. Luego de una contienda electoral en la que produjo unas intensas internas, en nombre de la unidad partidaria, renuncia a su candidatura a la presidencia durante una convención partidaria frente al Congreso Nacional.

En el año 2013 es reelecto como Senador de la Nación, y el 1 de julio de 2014 asume como Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional para el periodo legislativo 2014 - 2015, en la cual con destacada labor encara el proceso de saneamiento presupuestario y administrativo, así como también desde la presidencia del Congreso toma la posta de llevar adelante uno de los temas más necesarios dentro de la vida nacional que es la de la Reforma Judicial, presentando el proyecto de Ley donde se crea la Comisión Nacional para el Estudio de la Reforma de las Leyes que Regulan el Funcionamiento del Poder Judicial, la cual fue promulgada según Ley 5360/14. Posterior a la Presidencia del Congreso integra hasta la actualidad la Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerzas Públicas, la Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, la Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales y la Comisión de Industria, Comercio y Turismo. En el periodo legislativo 2017 – 2018 fue electo Vicepresidente 2do de la Honorable Cámara de Senadores.-

Reelecto en elecciones democráticas del 22 de abril de 2018 como Senador de la Nación para el periodo constitucional 2018-2023, donde para el periodo legislativo 2018 - 2019 con notable destaque presidió la Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos, así también preside Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay, he integra la Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública en carácter de vicepresidente.

Desde el año 2017 forma parte del Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC) y en representación de este, en el mes de octubre del año 2018 ocupó el cargo de Vicepresidente Primero de dicha agrupación, conformando también la Comisión de los Asuntos de las Naciones Unidas; actualmente gracias al respaldo unánime de los miembros del GRULAC, ostenta el cargo de presidente del mencionado grupo Geopolítico.

Presidente del Congreso de la Nación periodo 2019-2020, finalizando su mandato en el mes de junio, con una notable gestión resaltando la transparencia en la utilización de los fondos públicos, gestión eficiente de los recursos humanos y la modernización en el funcionamiento parlamentario, destacando también las acciones institucionales y legislativas realizadas en tiempos de pandemia a razón del COVID-19.

Actualmente integra la comisión de relaciones exteriores de la Honorable Cámara de Senadores para el periodo 2021-2022.